

CAMBIAN DE PIEL

➤ HOY ARRANCA la Apertura de la Liga MX en Puebla y los Camotereros presentaron nuevos uniformes para la temporada 2019-20, los cuales respetan el tradicional jersey blanco con la clásica franja transversal azul.

En su diseño destacan la talavera, una artesanía característica del estado de Puebla. Entre sus detalles del cuello se lee la frase: “La franja que nos une”.

Los dos trajes deportivos serán utilizados por los equipos masculino y femenino.

PURO DEPORTE (4B)



Foto: Tomada de Twitter

Gerardo Islas coaccionó el voto

Agencia El Universal

LA SALA Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió este jueves que el diputado del Congreso de Puebla Ángel Gerardo Islas Maldonado, de Nueva Alianza (Panal), coaccionó al electorado para obtener su voto.

La coacción se acreditó porque el también empresario entregó dinero en cheques (con logos y una leyenda del Congreso de Puebla) al Comité de Obras encargado de la construcción de la capilla de Tepeojuma para la construcción de un templo religioso, y a favor de una telesecundaria, durante dos eventos en ese municipio.

Aunque no se acreditó que los recursos entregados provinieran del erario, Islas Maldonado presionó al electorado para obtener su voto y vulneró el principio de imparcialidad, ya que pidió el voto a favor del PT, de Manuel Ismael Gil García, entonces candidato de ese partido a la alcaldía, y de Miguel Barbosa (hoy gobernador electo del estado), en evento realizado el 11 de mayo, en el que entregó apoyo para la construcción de la capilla.

Dado que los beneficiarios fueron el PT y Gil García, entonces candidato a presidente municipal de Tepeojuma, se les determinó responsabilidad indirecta y fueron multados cada uno con 4 mil 224 pesos.

En cuanto al diputado, se resolvió que vulneró las normas al difundir propaganda gubernamental en sus cuentas de Facebook y Twitter, en el periodo de campaña y veda electoral.

Por el conjunto de irregularidades, la Sala dio vista a la Contraloría Interna del Congreso de Puebla y a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, para que determinen lo que corresponda; y a la Sala Regional Ciudad de México, porque esta resolución se relaciona con el expediente relativo a la nulidad de la elección municipal de Tepeojuma.

TRES AGRUPACIONES CONTROLAN LAS CALLES

Comercio informal expande su negocio

Alejandro CAMACHO

Líderes de grupos ambulantes han convertido el comercio informal en un negocio donde pocas organizaciones poseen un mayor control de la actividad en el Centro Histórico de la capital poblana.

Se trata de tres agrupaciones que para obtener ingresos extorsionaron a comerciantes establecidos y les exigieron pagos formales de 300 pesos por día por *derecho de piso*, a cambio de no colocar mercancía afuera de sus establecimientos.

César N, agremiado de una de estas agrupaciones, explicó

que la forma de operar radica en el envío de grupos de choque a los comercios establecidos, para amenazar a sus propietarios.

Otro comerciante informal contó que se trata de una expansión impensable, que permitió a los grandes controladores de la informalidad diversificar métodos de ingresos, y en consecuencia de ganancias.

Detalla que el negocio es redondo cuando son obligados a pagar los productos o insumos que ellos mismos ocupan. Por ejemplo, un comerciante que vende tacos en la vía pública, es obligado a adquirir el producto con familiares de los líderes. Éstos compran hasta 500 kilos



Los cobran a formales 300 pesos al día por *derecho de piso*.

de carne para posteriormente comercializarla a los ambulantes poseedores de puestos en vía pública.

Las actividades de los ambulantes también involucran operaciones con mercancía ilegal que encuentra su mejor ejemplo en la denominada “Maldita Vecindad”. Este sitio se localiza en la Calle 3 Norte, entre las avenidas 8 y 10 Poniente.

Carlos N, quien perteneció a la organización de Neveros “Huitzil” y trabajaba en la zona del Carolino y la avenida 5 de Mayo, expresó que los ambulantes se convirtieron en activos políticos y clientela partidista, para lograr acuerdos.

Otras organizaciones, dijo, realizan la misma táctica y operan a favor del PAN y del PRI, con los que participaron en mítines en apoyo a sus candidatos.

LOCAL (3A)

de carne para posteriormente comercializarla a los ambulantes poseedores de puestos en vía pública.

Las actividades de los ambulantes también involucran operaciones con mercancía ilegal que encuentra su mejor ejemplo en la denominada “Maldita Vecindad”. Este sitio se localiza en la Calle 3 Norte, entre las avenidas 8 y 10 Poniente.

Carlos N, quien perteneció a la organización de Neveros “Huitzil” y trabajaba en la zona del Carolino y la avenida 5 de Mayo, expresó que los ambulantes se convirtieron en activos políticos y clientela partidista, para lograr acuerdos.

Otras organizaciones, dijo, realizan la misma táctica y operan a favor del PAN y del PRI, con los que participaron en mítines en apoyo a sus candidatos.

LOCAL (3A)

Demolerán 50% del Complejo Cultural El Calvario

➤ TEHUACÁN

Yomara PACHECO Corresponsal

LA OBRA de rehabilitación del Complejo Cultural El Calvario, que tuvo una inversión de 14 millones de pesos en 2013, tendrá que demolerse en un 50 por ciento, ante los daños estructurales que hasta hoy registra, además porque el material que se utilizó para la compactación del suelo es inadecuado.

La obra de este complejo consta de tres capillas, teatro al aire libre, así como un auditorio para mil 700 personas; sin embargo, en el mes de agosto de 2014 las autoridades municipales determinaron que el inmueble no podía utilizarse, debido a la mala compactación de tierra que realizó la empresa que dirigió el proyecto, así como a la falta de drenaje, el cual podría colapsar.

El administrador del espacio, Óscar Gómez Cortés, indicó que

con las lluvias que se han registrado, los daños que se observan se han acentuado; por ejemplo: una barda se derrumbó y las fisuras en el suelo crecieron, por lo que las recomendaciones son que se demuela, porque no se puede realizar ningún trabajo de rehabilitación.

Detalló que los hundimientos que registra el Complejo en la zona de las gradas son significativos, así como las fisuras que se siguen ensanchando más. Lo que preocupa es que se pueda dañar el área de las capillas, que son las ruinas que se rehabilitaron y que representan parte de la historia de la ciudad, además de que los camerinos están totalmente afectados.

Explicó que personal de la BUAP realizó hace poco un estudio geológico y de mecánica de suelo en este inmueble tras las afectaciones que tiene, y determinó que la principal problemática que se registra es que la compactación del suelo se realizó con arcilla, además de la falta de drenaje.



LISTOS, PERROS DE ASISTENCIA

➤ LA MANADA canina puede ofrecer terapia a personas con discapacidad física, mental y con problemas emocionales, además de funcionar como guías para personas débiles visuales y como compañía para adultos mayores. El servicio se ofrece en Casa Puebla, por contar con el espacio adecuado.

Redacción/Foto: Cortesía

EL NÚMERO

4

MIL 224 PESOS de multa para Gil García, excandidato a alcaldía



Foto: Agencias

Gerardo Islas Maldonado, legislador local.

ÍNDICE		Edictos	2B	ESCRIBEN	LA VECINDAD	2A
		Pronósticos	2B		RODOLFO RUIZ	4A
		Pasatiempos	2E		BLANCA LILIA IBARRA	4A
					JOSÉ RUBINSTEIN	4A
					MINO	4A
					SALVADOR GUARDADO	2C

Sé parte de la noticia

Sé parte de El Popular